

**\*\*RAD\_S\*\***

Al responder cite: Radicado **\*RAD\_S\***

Doctor  
NOMBRE DEL CONTACTO  
CARGO  
EMPRESA  
DIRECCION

Asunto: Sondeo de Mercado para realizar las “Auditorías para la determinación del desempeño de los sistemas de medición de cantidad y calidad de hidrocarburos y la verificación de las buenas prácticas de medición aplicadas en las facilidades de producción del país”

Respetado doctor,

La Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH se encuentra realizando un sondeo con el fin de conocer los precios y condiciones del mercado para adelantar el proceso de contratación de las “AUDITORÍAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE CANTIDAD Y CALIDAD DE HIDROCARBUROS Y LA VERIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MEDICIÓN APLICADAS EN LAS FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DEL PAÍS”. En caso de estar interesado, en el documento adjunto a esta comunicación encontrará la información y los formatos correspondientes para la elaboración de su cotización.

Es pertinente precisar que el presente Sondeo no constituye oferta comercial ni proceso de selección alguno; la consulta de precios no obliga, ni compromete responsabilidad por parte de la ANH y se constituye, exclusivamente, en una ayuda para conocer el mercado. En el mismo sentido, la presentación de la información que se requiere en desarrollo del sondeo no generará obligaciones contractuales a cargo de su compañía o por parte de la Agencia.

Ninguna información escrita o verbal proporcionada a cualquier interesado o a sus asesores servirá de base para alegar, interpretar o concluir la existencia de negocio jurídico alguno o la intención de celebrarlo por parte de la ANH.

Adicionalmente, cabe señalar que los costos en que llegue a incurrir el interesado para la preparación y presentación de la información que se solicita en virtud del presente sondeo, correrán por cuenta y riesgo exclusivo de dicho interesado y, en consecuencia, la ANH no reconocerá ni reembolsará suma alguna por estos conceptos.

Si su compañía resulta interesada en participar en este sondeo de mercado, deberá enviar la cotización respectiva antes de las 4:00 p.m. del día **viernes 08 de Abril de 2016**, dirigida a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones de la ANH, a la Avenida

**\*\*RAD\_S\*\***

Al responder cite: Radicado **\*RAD\_S\***

Calle 26 No. 59-65 Piso 2 de Bogotá, D.C. y mediante correo electrónico a las direcciones [manuel.aldana@anh.gov.co](mailto:manuel.aldana@anh.gov.co) ; [osvaldo.munoz@ahn.gov.co](mailto:osvaldo.munoz@ahn.gov.co); [erik.tapias@anh.gov.co](mailto:erik.tapias@anh.gov.co).

Esta Agencia con el fin de presentar los alcances y objetivos de este Sondeo de Mercado, atentamente convoca a una reunión con los interesados, el próximo **jueves 31 de marzo**, a las 10:00 am, en sus oficinas de la Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2 de Bogotá. Al respecto, se solicita que los asistentes a la reunión sean los profesionales encargados de la estructuración técnica y financiera de las cotizaciones.

Atentamente,

**JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR**  
Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones

Proyectó: Osvaldo Muñoz Zambrano. Contrato 119 de 2016. Componente Técnico  
Erik Tapias Chavez. Contrato 121 de 2016. Componente Técnico  
Manuel Aldana Arévalo. Contrato 114 de 2016. Componente Técnico